Género y ambiente en clave latinoamericana: los ecofeminismos territoriales en Argentina frente al quiebre ecológico cotidiano (2001-2025)

Soledad Fernández Bouzo[*], Noelia Manso[**] y Lucía Sayapin[***]

Este artículo reconstruye el derrotero teórico-político de los ecofeminismos territoriales en Argentina, situándolos en el contexto de crisis civilizatoria que atraviesa la región. A partir del análisis de experiencias organizativas feminizadas en conflictos socioambientales, problematizamos las articulaciones entre género, ambiente y territorio que emergen desde las praxis colectivas y proponemos el concepto de "quiebre ecológico de la vida cotidiana" como categoría analítica central. El estudio se basa en un programa de investigación articulado desde 2006 en torno a los territorios hidrosociales de Buenos Aires, Córdoba y el delta del Paraná, complementado con la incorporación de voces de defensoras de territorios habitados por comunidades indígenas y campesinas afectadas por extractivismos diversos en el Norte, el Litoral y la Patagonia. Argumentamos que estas praxis configuran imaginaciones socioecológicas con el potencial de cuestionar el modelo extractivista colonial-moderno y construir horizontes de justicia ecosocial desde los márgenes geográficos, sociales y epistémicos.

Palabras clave: Género; Territorio; Conflictos ambientales; Ecofeminismo.

[*] CONICET / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-2817-489X. E-mail: sfernandez@sociales.uba.ar

[**] CONICET / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-3953-5558. E-mail: noemanso@gmail.com

[***] Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Orcid: https://orcid.org/0009-0001-2855-457X. E-mail: sayapin.lucia@gmail.com

Recibido: 14/11/25. Aceptado: 23/6/26

Gender and Environment from a Latin American Perspective: Territorial Ecofeminisms in Argentina Facing the Everyday Ecological Rupture (2001-2025)

This article reconstructs the theoretical and political trajectory of territorial ecofeminisms in Argentina within the broader context of the civilizational crisis affecting the region. Based on the analysis of feminized organizational experiences in socio-environmental conflicts, we problematize the articulations between gender, environment, and territory that emerge from collective practices and propose the concept of the "ecological rupture of everyday life" as a central analytical category. The study is based on a research program articulated since 2006 around the hydrosocial territories of Buenos Aires, Córdoba and the Paraná Delta, alongside the incorporation of voices of women defenders from territories inhabited by indigenous and peasant communities and crossed by diverse extractivisms in the North, the Littoral and Patagonia. We argue that these practices shape socio-ecological imaginaries with the potential to challenge the colonial-modern extractivist model and to contribute to horizons of ecosocial justice from the geographic, social, and epistemic margins.

Keywords: Gender; Territory; Environmental conflicts; Ecofeminism.

Introducción

Desde inicios del siglo XXI, América Latina se ha consolidado como epicentro de conflictos socioambientales vinculados a la intensificación del extractivismo, la expansión de la frontera agrícola y la degradación de ecosistemas urbanos y rurales. Una constatación se vuelve recurrente: los colectivos feminizados ocupan un lugar protagónico en las resistencias territoriales (Ulloa, 2016; Svampa, 2015, 2021). Esta feminización no es homogénea: las mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes y de sectores populares urbanos son principalmente quienes sostienen estas resistencias desde sus territorios-cuerpo (Cabnal, 2010). Esta presencia diferenciada responde a determinaciones histórico-estructurales que vinculan la división sexual del trabajo colonial-patriarcal con los impactos diferenciales del modelo extractivo sobre los cuerpos y los territorios.

Este artículo se inscribe en el campo de los ecofeminismos críticos latinoamericanos y reconstruye la trayectoria teórica y política de los ecofeminismos territoriales argentinos, con sus especificidades geopolíticas y epistémicas. Sostenemos que los ecofeminismos territoriales argentinos, particularmente los que emergen desde experiencias situadas en territorios atravesados por extractivismos diversos, se distinguen de las formulaciones euronorteamericanas clásicas (d'Eaubonne, 1974/2020) al articular la cuestión ambiental con las matrices coloniales de poder, las luchas por la tierra y el agua, y las demandas por la sostenibilidad de la vida en contextos de crisis civilizatoria.

El estudio forma parte de un programa de investigación que desde 2006 indaga en los territorios hidrosociales (Boelens et al., 2016) configurados por las cuencas del Plata, Matanza-Riachuelo, Reconquista y el delta del Paraná, con extensión a otras experiencias del país cuyas protagonistas son las defensoras de territorios habitados por comunidades indígenas y campesinas afectadas por extractivismos diversos. Este programa se desarrolló a través de cinco instancias sucesivas con financiamiento público nacional e internacional (becas de investigación-acción, becas doctorales y proyectos colectivos de CyT), ejecutadas entre 2006 y 2025. Tres de ellas, de investigación-acción audiovisual, abordaron la degradación ambiental y los conflictos socioambientales en el sur metropolitano y en cuencas degradadas del área de estudio entre 2006 y 2020. Las dos restantes, radicadas en el sistema científico y universitario nacional, indagaron las experiencias ecofeministas territoriales en distintas ciudades argentinas entre 2021 y 2025, con una ejecución parcial interrumpida por el desfinanciamiento del sector.

El enfoque combina un abordaje cualitativo con cuatro fuentes articuladas. La primera es un corpus de treinta entrevistas e historias de vida (varias en formato audiovisual) realizadas entre 2006 y 2025 a referentas territoriales del AMBA, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Chubut, junto con referentes/as regionales claves de Bolivia y Honduras, y entrevistas realizadas por participantes del equipo de investigación que las autoras integran en los territorios del delta del Paraná y la cuenca del Reconquista. La selección priorizó experiencias organizativas sostenidas en torno a conflictos socioambientales agroindustriales, hidrocarburíferos, mineros, hídricos, forestales, urbano-industriales e inmobiliarios. Todas las entrevistas se

realizaron con consentimiento informado y resguardo de identidades cuando fue solicitado.

La segunda fuente son los registros de testimonios públicos producidos en espacios colectivos que las autoras coorganizaron: las Primeras y Segundas Jornadas de la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir en el Senado de la Nación (2018 y 2019), con testimonios de defensoras de Catamarca, Santiago del Estero, Río Negro, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires; y el ciclo de cine-debate Memorias del cine sobre Ambiente, Género y Territorio (2024-2025) en torno a las proyecciones de *La Rebelión de las Flores Nativas* (Vásquez, 2022) y *Por la tierra. Agronegocios y derechos humanos en América del Sur* (Kuten, 2024), documental producido por el CELS, que reunió a integrantes del Movimiento de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir de los pueblos mapuche, charrúa, qom y kolla-jujeño, así como a Colectivos de Pueblos Fumigados. Estos testimonios son citados respetando la autoría de las hablantes.

El ciclo Cine y Ambiente realizado en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti entre 2014 y 2017 constituye un antecedente directo del trabajo audiovisual del programa de investigación, organizado con curaduría de películas y mesas de cierre a cargo de una de las autoras. A lo largo de cuatro ediciones se proyectaron documentales sobre extractivismo agroindustrial y minero, deforestación y disputas territoriales por ríos y humedales, en diálogo con realizadores/as y referentes/as de organizaciones territoriales. En continuidad con esta experiencia, los espacios de exhibición y debate cinematográfico funcionan, en términos analíticos, como espacios intermedios de debate público que habilitan la discusión, legitiman saberes situados y fortalecen la organización social (Fernández Bouzo y Sayapin, 2024).

La tercera fuente es la sistematización del trabajo pedagógico de la cátedra "Teoría y praxis de los ecofeminismos. Imaginaciones socioecológicas para la postpandemia", de la que las autoras somos docentes, y de los resultados de dos proyectos de extensión universitaria sobre gestión menstrual y educación ambiental desde una perspectiva ecofeminista, coordinados entre 2024 y 2025. La cuarta integra documentos de los movimientos, artículos periodísticos locales, materiales audiovisuales producidos por las organizaciones y una serie documental producida en el marco de uno de los proyectos de investigación referidos.

Una aclaración epistemológica resulta necesaria. Partimos de reconocer, en línea con Haraway (1991), el carácter situado de todo conocimiento. La hipótesis general que sostenemos, referida a la existencia de un quiebre ecológico de la vida cotidiana derivado de la expansión heterogénea pero generalizada de los distintos extractivismos en el territorio argentino (agroindustrial, hidrocarburífero, minero, forestal e inmobiliario-urbano), se construye desde un anclaje empírico que reconoce sus propias asimetrías. El trabajo de campo en profundidad se concentró en los territorios hidrosociales del AMBA, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, mientras que las voces de defensoras de territorios habitados por comunidades indígenas y campesinas del norte, el litoral chaqueño y la Patagonia (atravesados por extractivismos hidrocarburíferos, mineros, forestales y agroindustriales) ingresaron al análisis a través de los testimonios públicos registrados en encuentros y ciclos. Esta asimetría no debe leerse como pretensión de representatividad estadística sino como un dispositivo metodológico que combina densidad etnográfica situada con el análisis de las voces que documentan el quiebre ecológico desde sus propios territorios.

Asimismo, entendemos que no todas las experiencias aquí analizadas se autoidentifican como ecofeministas: como expresa Irma Caupán Perriot, "la mayoría de las hermanas del movimiento, yo por ejemplo, no soy feminista, sí soy antisistémica" (testimonio en cine-debate, 2024). Este señalamiento obliga a precisar el marco analítico: hablamos de ecofeminismos territoriales como categoría analítica que reconstruye un campo de praxis con afinidades electivas, no como etiqueta identitaria que las protagonistas necesariamente reivindican.

Así, el artículo se estructura en tres ejes analíticos. En primer lugar, trazamos una genealogía de las luchas feminizadas en América Latina e identificamos los antecedentes históricos de la participación diferenciada de las mujeres y las bases epistémicas de los feminismos comunitarios como sustrato teórico-político de estas experiencias. En segundo lugar, desarrollamos el concepto de "quiebre ecológico de la vida cotidiana" como articulador de las praxis ecofeministas territoriales, para explorar cómo la interrupción extractivista de las rutinas de cuidado deviene en motor de politización. Finalmente, analizamos las praxis concretas que materializan imaginaciones socioecológicas alternativas, con énfasis en los ecofeminismos urbanos frente

al extractivismo metropolitano y las experiencias de gestión menstrual ecofeminista.

A lo largo de estos tres ejes problematizamos las condiciones de emergencia, las categorías analíticas y los horizontes de justicia ecosocial que estos movimientos aportan en el contexto actual de policrisis (Svampa, 2025), caracterizado por la convergencia de la crisis climática, la postpandemia y el ascenso de gobiernos de ultraderecha con agendas antifeministas y negacionistas.

Genealogías de los ecofeminismos territoriales

Por ecofeminismos territoriales entendemos un entramado de prácticas y reflexiones producidas dialécticamente por mujeres, colectivos feminizados y disidentes, cuyas experiencias cotidianas se ven atravesadas por contextos socioespaciales donde la vida en común, los ecosistemas y los bienes naturales se encuentran amenazados. Esta definición, propuesta en diálogo con Ulloa (2016) y Svampa (2021), busca dar cuenta tanto de la dimensión epistémica como de la praxis política de estas experiencias.

Desde los aportes de Haesbaert (2021), concebimos el territorio en su condición multiterritorial: un espacio de vida material, simbólico y espiritual donde se entretejen relaciones sociales, ecológicas y culturales específicas. Los ecofeminismos territoriales se inscriben en espacios donde se superponen procesos de territorialización que expresan relaciones de poder asimétricas, y donde la vida cotidiana adquiere un lugar central como ámbito de resistencia y reproducción de lo común.

Desde un enfoque sociohistórico, los ecofeminismos territoriales latinoamericanos no pueden comprenderse sin rastrear sus raíces en las tradiciones de pensamiento y lucha que convergen en la región. Esta genealogía crítica exige atender tanto a los antecedentes históricos de la participación política de las mujeres como a las bases epistémicas que nutren los feminismos comunitarios, indígenas y afrodescendientes, los cuales han reconfigurado las relaciones entre cuerpo, territorio y naturaleza.

Lugones (2008) devela la colonialidad del género en el sistema moderno occidental: la imposición colonial introdujo un sistema de género binario que operó como mecanismo de control articulado con las jerarquías raciales. Segato (2016) sostiene que en las sociedades precoloniales existía un

patriarcado de baja intensidad, donde las mujeres conservaban cierto reconocimiento y autonomía relativa en los ámbitos domésticos y comunitarios. Para Paredes (2010), la conquista produjo un "entronque patriarcal", una confluencia entre las formas patriarcales preexistentes y el patriarcado colonial-moderno europeo que privatizó la vida doméstica y confinó los espacios vinculados a las mujeres a una esfera "privada" políticamente deslegitimada.

Frente a esta matriz colonial, los feminismos comunitarios, indígenas y afrodescendientes de América Latina emergen como propuestas decoloniales que cuestionan el sistema de género binario y las concepciones occidentales de territorio y naturaleza. Como muestra Gargallo Celentani (2014), constituyen elaboraciones propias desde ontologías relacionales donde la separación naturaleza/cultura pierde sentido. Cabnal (2010) recupera saberes ancestrales que conciben los territorios como espacios de vida integral (materiales, simbólicos y espirituales). Retomando a Stengers (2005), de la Cadena (2020) aporta la noción de cosmopolítica indígena, que reconoce como actores políticos a entidades no humanas (montañas, ríos, semillas) que participan en la configuración de lo común. Estas perspectivas aportan herramientas para descentrar el antropocentrismo y el androcentrismo hegemónicos sin romantizar las cosmovisiones indígenas ni esencializar la relación de las mujeres con la naturaleza.

En diálogo con estas propuestas, los afrofeminismos latinoamericanos y caribeños profundizan la crítica al modelo moderno/colonial desde la experiencia de las mujeres negras. Siguiendo a González (1984), visibilizan cómo el racismo estructural configura desigualdades específicas que, en los territorios afrodescendientes, se expresan también como racismo ambiental, con impactos desproporcionados del extractivismo sobre las mujeres negras. Carneiro (2003) y Espinosa Miñoso (2016) destacan la necesidad de articular la lucha antirracista y decolonial con la defensa de los territorios, la memoria y la vida.

Estos saberes situados dialogan con la ecología política feminista latinoamericana, que busca integrar género, territorio y ecología desde una perspectiva decolonial (Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez, 2019). Cabnal (2010) introduce la noción de cuerpo-territorio para mostrar las conexiones entre las violencias ejercidas sobre los cuerpos feminizados y aquellas que afectan a los territorios. Zaragocín (2018) amplía esta perspectiva con la

categoría agua-cuerpo-territorio, que permite comprender las injusticias hídricas desde una descolonialidad feminista hemisférica. Millán (2024) desarrolla la noción de terricidio para conceptualizar la muerte sistemática de los territorios y la destrucción de las bases materiales y simbólicas de la vida comunal.

Esta noción de terricidio cobra cuerpo en la praxis del Movimiento de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir. Como recuerda Irma Caupán Perriot, activista mapuche del Movimiento, este surgió en 2015 a partir de una marcha "desde el monumento al genocidio Roca, dándole la espalda como un modo de no olvidar, pero también como un modo de hacer propuestas de vida". El cambio del nombre original, de "mujeres indígenas" a "mujeres y diversidades indígenas", da cuenta de cómo el movimiento incorpora, desde dentro de sus propias lógicas comunitarias, las disputas por la diversidad sexual y de género. La consigna "Sembraron terricidio, cosecharon rebeldía" sintetiza la respuesta política de la Rebelión de las Flores Nativas frente al despojo territorial y el racismo estructural.

Esta genealogía epistémica se articula con una historia política específica de la participación de las mujeres en las luchas colectivas latinoamericanas. Como señala Molyneux (2001), la maternidad y la domesticidad constituyen rasgos característicos de la historia regional. Durante el último cuarto del siglo XX surgieron movimientos sociales que Jelin (2011) denomina "maternalistas" y "familistas", cuya imagen paradigmática son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que durante la última dictadura militar ocuparon el espacio público demandando la aparición con vida de sus hijos. La madre que abandona la esfera "natural" para "invadir" la esfera pública subvierte el orden patriarcal precisamente porque opera desde los códigos que ese mismo orden le asigna. Barrancos (2007, 2008) caracteriza este desplazamiento "de la casa a la plaza" como una transformación de las subjetividades políticas con resonancias en las décadas posteriores.

Las décadas de 1980 y 1990, marcadas por las políticas neoliberales y las crisis recurrentes, testimoniaron la creciente participación de mujeres en el mercado de trabajo precarizado y su protagonismo en procesos de auto-organización colectiva en barrios periféricos (Wainerman, 1984; Geldstein, 1999). Las "Mujeres piqueteras" (Andújar, 2005) y las "Mujeres agropecuarias en lucha" (Giarracca y Teubal, 1997) dan cuenta de cómo las mujeres se convirtieron en principales sostenes económicos de los hogares en

contextos de desocupación masiva. Estas experiencias organizativas en torno a comedores comunitarios, copas de leche, huertas colectivas y cortes de ruta pusieron en el centro las tareas reproductivas para la sostenibilidad de la vida. Paralelamente, desde 1986 se consolidaron en Argentina los Encuentros Nacionales de Mujeres, hoy Encuentros Plurinacionales, que configuraron un campo diverso que progresivamente incorporó las demandas de mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes y de sectores populares urbanos, y tensionó las agendas inicialmente centradas en sectores medios urbanos (Yanniello, 2024).

Es en este marco, que combina la politicidad del rol materno, la feminización de la pobreza y la consolidación de movimientos feministas plurales, donde debemos situar la emergencia de los ecofeminismos territoriales latinoamericanos. Ulloa (2016) define los feminismos territoriales como aquellas luchas de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas que articulan la defensa del cuerpo, la naturaleza y el territorio con una crítica a los procesos extractivos. Svampa (2021) propone el concepto de feminismos ecoterritoriales: "feminismos populares que nacen en los márgenes sociales, étnicos y geográficos" (p. 7), protagonizados por mujeres que recrean relaciones de solidaridad y nuevas formas de autogestión colectiva.

La figura de Berta Cáceres condensa simbólicamente este derrotero. Lideresa fundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), su asesinato en 2016, que caracterizamos como ecofemicidio o feminicidio ambiental, puso en evidencia la imbricación entre violencia patriarcal, extractivismo y control territorial. Como señala Segato (2016) en su concepto de "pedagogía de la crueldad", existe una continuidad entre las violencias contra los cuerpos de las mujeres y las ejercidas contra el cuerpo de la tierra: los feminicidios de defensoras son expresiones de un sistema que requiere tanto de la expropiación de territorios como del disciplinamiento de los cuerpos que se le oponen.

Esta dimensión heredada de la lucha contra el extractivismo se hace presente en la voz de Salvador Zúñiga Cáceres, hijo de Berta Cáceres y referente actual del COPINH, quien participó de las Jornadas de la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir en el Senado (marzo de 2018) llamando a pensar la lucha de Berta como "un encuentro de muchas luchas", expresión de un sistema continental de despojo y violencia que articula las experiencias de las defensoras de Abya Yala. Su presencia junto a integrantes del Movimiento de

Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir y a defensoras de Catamarca, Santiago del Estero, Río Negro, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires materializa la articulación transnacional que sostiene el campo de los ecofeminismos territoriales latinoamericanos.

Quiebre ecológico de la vida cotidiana ante el extractivismo

Los ecofeminismos territoriales latinoamericanos articulan la defensa de los territorios con las prácticas de sostenimiento de la vida cotidiana y transforman las rutinas de cuidado en espacios de politización y resistencia. El concepto de "quiebre ecológico de la vida cotidiana" emerge como categoría analítica para comprender esta articulación entre extractivismo, división sexual del trabajo y politización de la reproducción social.

La vida cotidiana es el ámbito donde se sostiene la reproducción social: alimentación, agua, salud, educación, tareas domésticas (Heller, 1994). El sistema patriarcal ha asignado históricamente estas responsabilidades a las mujeres mediante la división sexual del trabajo, y, como muestra Federici (2004), el trabajo doméstico no remunerado constituye un subsidio fundamental para la acumulación de capital. Para Jelin (2011), estas rutinas funcionan como "memoria habitual": prácticas aprendidas que se vuelven costumbre. La memoria se construye, sin embargo, a partir del quiebre: cuando las rutinas se interrumpen, lo ordinario se torna "memorable" y abre procesos reflexivos que pueden devenir acción política. Allí emergen los ecofeminismos territoriales como respuesta vital a la imposibilidad de sostener el cuidado que garantiza la reproducción de la vida.

El quiebre ecológico se produce cuando la expansión del extractivismo y la degradación ambiental invaden los espacios de la vida cotidiana e interrumpen las rutinas de cuidado. Desde la epidemiología crítica latinoamericana se propone leer los procesos de salud-enfermedad-muerte como determinados socialmente por los modos de producción dominantes (Breilh, 2003): estos procesos varían del ecofemicidio que asesina a defensoras como Berta Cáceres o Macarena Valdés, a la persecución y encarcelamiento de defensoras indígenas, a la acumulación lenta de daños a la salud sobre cuerpos feminizados y racializados. Cuando las fumigaciones con agroquímicos alteran las rutinas escolares y enferman a los niños, cuando una madre no puede dar agua segura a sus hijos por la contaminación minera,

cuando la industrialización o el extractivismo inmobiliario degradan la calidad de vida urbana, se produce esa interrupción que politiza lo cotidiano. Este quiebre afecta no solo el rol materno tradicional, sino también los trabajos feminizados del sector servicios: las docentes que observan los efectos de las fumigaciones en las aulas, las trabajadoras de la salud que atienden patologías asociadas a la contaminación, las trabajadoras sociales que intervienen en situaciones de extrema precariedad ambiental.

El caso de las Madres de Ituzaingó Anexo de Córdoba constituye un paradigma de este quiebre. Las entrevistadas ubican el punto de ruptura en la aparición de enfermedades (incluida una concentración inusual de leucemias) como detonante de la movilización. Los estudios comunitarios y oficiales detectaron agroquímicos y metales pesados en el agua, lo cual colocó la exposición crónica a las fumigaciones en el centro del problema.

Norma y Vita, dos integrantes históricas del grupo, reconstruyen ese momento: "El detonante fueron tres casos de leucemia en un radio muy cortito. Ahí empezamos a movilizarnos para ver qué era lo que pasaba, de dónde venía eso". La secuencia ilustra la conformación de una epidemiología popular: la percepción de un patrón anómalo de enfermedad, la sospecha sobre el agua -"se le hacen estudios al agua y nos dicen que tiene agroquímicos y metales"-, el descubrimiento del campo de soja a cincuenta metros, el primer relevamiento casa por casa realizado por las trece mujeres del grupo. Como sintetiza Vita: "nosotras ni idea qué eran los agroquímicos, hasta que entendimos que por años habíamos sido fumigadas". Bajo el lema "Paren de fumigar, nos están matando", lograron el primer juicio penal por contaminación ambiental en Argentina.

Esta secuencia, desde la identificación de patrones de enfermedad hasta el descubrimiento de las causas ambientales y la movilización colectiva, ilustra cómo los agrupamientos en torno a la maternidad pueden constituir formas de politización emergentes desde la preocupación por el sostenimiento de la vida cotidiana. Como documenta Motta (2016), las Madres construyeron su identidad como grupo de vecinas que lucha contra la contaminación por fumigaciones a gran escala y politizaron un tema tabú en Argentina debido a la visión hegemónica de que las actividades agrarias reflejan los intereses generales de la sociedad.

El concepto de "maternidades contenciosas" (Lapegna, 2019) resulta fundamental para comprender parte de estas experiencias. Derivado de la

teoría de la política contenciosa (Tilly y Tarrow, 2015), describe cómo las madres despliegan repertorios de acción colectiva tales como la marcha de los barbijos en Córdoba, los mapeos comunitarios de enfermedades, los escraches a fumigadores y las denuncias judiciales, para desafiar las estructuras de poder que amenazan la salud de sus hijos. Estas maternidades se inscriben en la tradición latinoamericana del maternalismo político (Molyneux, 2001), pero, a diferencia de las Madres de Plaza de Mayo, emergen del impacto del extractivismo en los cuerpos-territorios y no de la desaparición forzada.

La auto-comprensión que las propias protagonistas hacen de esta práctica política merece atención analítica. Vita afirma: "Yo creo que la mujer desde que concibe hasta que se muere vive de una manera distinta el amor por los hijos y cómo da vida y defiende la vida". Estos enunciados, lejos de ser meros reflejos esencialistas, funcionan como recurso discursivo de legitimación política eficaz en un contexto cultural que naturaliza la maternidad como instancia incuestionable. Sostenemos que el campo de los ecofeminismos críticos no necesita clausurar esta tensión sino explicitarla. El maternalismo ambiental es un recurso político eficaz en sociedades patriarcales que asignan el cuidado a las mujeres, pero reconocerlo no obliga a naturalizar esa asignación ni a desconocer las otras posiciones del campo: las de las disidencias travesti-trans, las cosmovisiones comunitarias indígenas y los feminismos populares migrantes.

Una de esas posiciones no maternales se expresa en las brigadistas forestales que desde 2020 combaten los megaincendios en Córdoba y se identifican como "ecofeministas literarias". Si el maternalismo de las Madres de Ituzaingó se construye desde la defensa del cuerpo del hijo, las brigadistas elaboran una identificación corporal directa con el territorio dañado. Como expresa una integrante de la Brigada Colibrí: "Soy el monte que arde, el nido y sus pichones, todos los seres serranos que crujen en su intento de huida. Soy también el río y el aire enrarecido". La poesía es para estas brigadistas una práctica de cuidado colectivo y elaboración del trauma del fuego, y condensa "las múltiples dimensiones de su praxis ecofeminista: el cuidado comunitario, el cuidado ambiental y el autocuidado de la salud mental" (Fernández Bouzo y Wertheimer, 2025, p. 39). Esta fusión cuerpo-territorio revela una segunda modalidad de politización feminizada: no es la madre que defiende a su hijo de la fumigación, sino el cuerpo que arde con el monte. La feminización de

las brigadas tampoco responde a una asignación tradicional sino a una decisión política de disputar el código que históricamente identificó el combate del fuego como labor masculina.

Estas modalidades diversas del campo ecofeminista, maternalismos contenciosos y posiciones no maternales, comparten una matriz común: emergen cuando el quiebre ecológico atraviesa la vida cotidiana e interrumpe la reproducción de la vida. Son lo que Melucci (1994) llama redes sumergidas: entramados informales que se activan ante problemas específicos y politizan lo que antes parecía privado.

Di Chiro (2013) denomina a estos procesos "ambientalización de la vida cotidiana": formas de resistencia que surgen en la esfera de la reproducción social y establecen conexiones entre "la salud del cuerpo humano y la salud de los vecindarios en los que vivimos, el agua que tomamos, el aire que respiramos y la comida que comemos" (p. 140). En esta clave se inscriben los maternalismos territoriales ambientales que emergen en América Latina desde inicios del siglo XXI, cuya legitimidad política no proviene de marcos ideológicos abstractos sino de la experiencia del quiebre ecológico cotidiano. Francia Márquez, defensora ambiental y vicepresidenta de Colombia entre 2022 y 2026, condensa esta fuerza al declararse parte de "quienes luchan por seguir pariendo la libertad y la justicia" (Goldman Environmental Prize, 2018).

Esta misma matriz se manifiesta de otro modo en los territorios indígenas del litoral entrerriano, donde el quiebre ecológico se inscribe en un despojo colonial de larga duración. María Romero, integrante charrúa del Movimiento de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir, originaria de Villaguay (Entre Ríos), describe en el cine-debate de 2024 cómo el avance del monocultivo agroindustrial y forestal modula el quiebre cotidiano de su comunidad: "Acá donde nosotros vivimos estamos un poco más alejados de las chacras, pero los asesinos están acá, porque los aviones que fumigan pertenecen acá". Y agrega: "ya la mataron a nuestra 'cañumal' porque queda a veces devastada con el pino y el eucalipto, y ahora le han empezado a sembrar para el otro lado, para el lado del río Paraná". Y nombra al responsable: "un mal gusano que es el hombre asesino de naturaleza". La cañumal a la que María alude condensa una pérdida que excede el daño económico: la desaparición de un ecosistema desplazado por las plantaciones forestales para la industria celulósica. En su voz, ese quiebre se nombra como

proceso de muerte territorial que se desplaza geográficamente y remite a un despojo anterior al ciclo extractivo contemporáneo.

Esta modulación territorial del quiebre ecológico se cruza con otra dimensión analítica: los saberes situados desde el trabajo. La Red Federal de Docentes por la Vida, fundada por Ana Zabaloy, docente de San Antonio de Areco (PBA), desarrolla una autoridad epistémica basada en la experiencia laboral cotidiana de la enseñanza: "Con mis alumnos sufrimos fumigaciones permanentes cerca de la escuela y en horario escolar", expresó Zabaloy en una entrevista realizada en 2018, antes de su fallecimiento. La Red articula a docentes de escuelas y pueblos fumigados de Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y otras provincias, en diálogo con la Red de Trabajadores de la Salud de los Pueblos Fumigados, que propone una historia clínica ambiental (MU La Vaca, 2015) que reconozca las condiciones territoriales como determinantes de la salud.

Esta red de testigas privilegiadas atraviesa los tres ejes que estructuran nuestro análisis. Mariela Leiva, del Sindicato Docente de Entre Ríos y de la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas, sintetiza desde el aula la conexión entre fumigaciones, enfermedades infantiles y modelo productivo. Yamila Rearte, docente de Educación Ambiental Integral y ESI en Moreno (PBA) y referente del SUTEBA Moreno, despliega capacitaciones ecofeministas para docentes en la cuenca del Reconquista. Claudia Leguizamón (Guardianes del Riachuelo) y Graciela Aguirre (Foro Hídrico de Lomas) conectan el aula con la cuenca Matanza-Riachuelo. Mercedes "Meche" Méndez, enfermera del Hospital Garrahan, articula desde el sector salud el registro de los efectos de los agroquímicos. Lo que estas voces tienen en común no es el hecho de verse afectadas por el impacto de un mismo extractivismo sino la posición de testigas calificadas: la asignación social del cuidado, la salud y la educación las ubica en una posición epistémicamente privilegiada para documentar el quiebre ecológico. La condición compartida es la feminización del trabajo del cuidado-educación-salud, no una esencia común.

Este protagonismo no se explica por ninguna esencia femenina vinculada al cuidado o a la naturaleza, sino por determinaciones histórico-estructurales. Las categorías de interdependencia, ecodependencia y sostenibilidad de la vida (Herrero, 2013; Carrasco, 2011; Pérez Orozco, 2014) recuerdan que todas las personas dependemos de los trabajos de cuidado y de las condiciones ecosistémicas para sostener la vida; sin embargo, desde una perspectiva

interseccional con foco en lo comunitario (Viveros Vigoya, 2023), en las sociedades colonial-patriarcales la división sexual del trabajo no se despliega de manera uniforme. Las llamadas "externalidades negativas" del extractivismo recaen mayormente sobre las mujeres y cuerpos feminizados, y esta experiencia se vuelve más aguda para mujeres racializadas, campesinas, indígenas y de sectores populares urbanos que habitan las zonas de sacrificio. Los registros del Observatorio SRT (2023) en Argentina evidencian la segregación ocupacional que sostiene esta distribución desigual: tres de cada cuatro trabajadoras del sector salud y asistencia social son mujeres (74%), proporción que asciende al 77% en el ámbito educativo, con condiciones laborales precarizadas y remuneraciones sistemáticamente inferiores. La CEPAL (2022) identifica para América Latina la urgencia de construir una "sociedad del cuidado" capaz de transformar el reconocimiento social y económico de estas labores.

Los ecofeminismos territoriales argentinos emergen así en la confluencia entre el quiebre ecológico de la vida cotidiana, la feminización del trabajo del cuidado y la geografía racializada del extractivismo. Esta confluencia convierte a las prácticas de cuidado en actos de resistencia y a las cuidadoras en sujetas políticas territoriales, y configura una responsabilidad socioecológica ampliada que trasciende lo doméstico para abrazar la defensa de las condiciones de vida comunitaria. Como señalan Tait Lima y Moreno (2021), estas experiencias se caracterizan por su fuerte arraigo territorial y por lo que se ha denominado activismo lento: experimentaciones sostenidas en el tiempo, mapeos epidemiológicos colectivos, pedagogías que estimulan la imaginación socioecológica de las generaciones jóvenes.

Imaginaciones socioecológicas de los ecofeminismos territoriales

Las praxis ecofeministas latinoamericanas producen imaginaciones socioecológicas: experimentaciones colectivas plurales que conectan procesos biográficos, históricos y ecológicos, con capacidad de crear horizontes democráticos de justicia ecosocial (Fernández Bouzo, 2022). Estas experiencias configuran alternativas concretas que materializan otros modos posibles de organizar la vida social en armonía con los territorios y ecosistemas, caracterizándose por su fuerte arraigo local y persistencia temporal.

Una contribución significativa de estas experiencias es haber desarrollado herramientas de epidemiología popular: procesos participativos donde las comunidades afectadas producen conocimiento sobre los perfiles epidemiológicos de sus territorios y visibilizan los impactos diferenciados según género, edad y condición socioeconómica. Las Madres de Ituzaingó Anexo desarrollaron un "Mapa de la Muerte" que georreferenciaba los casos de cáncer y malformaciones en el barrio, evidencia crucial para el primer juicio penal por fumigaciones. Estas prácticas tensionan las fronteras entre ciencia y activismo y configuran lo que Haraway (1991) denominó "conocimientos situados".

Las experiencias de producción agroecológica lideradas por mujeres constituyen otro campo donde se materializan imaginaciones socioecológicas alternativas. La Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), organización campesina nacida en 2010 de la articulación de productoras de los cordones hortícolas del Gran Buenos Aires, constituye un caso paradigmático. En su área de género y diversidades, las trabajadoras articulan reclamos por el acceso a la tierra y al arrendamiento digno, denuncian la exposición a los agroquímicos y desarrollan ferias agroecológicas que cuestionan la cadena de comercialización oligopólica y la división sexual del trabajo en el campo. La Colectiva Agroecológica La Verdecita (Santa Fe), integrada por Silvia Papuccio, entrevistada en 2020, articula desde hace más de dos décadas agroecología, soberanía alimentaria y autonomía corporal, y recupera saberes ancestrales sobre semillas nativas y plantas medicinales. Como señalan Perelmuter et al. (2024) y Pena (2022), estas experiencias cuestionan la lógica productivista del agronegocio y ponen en el centro la sostenibilidad de la vida en territorios atravesados por el modelo sojero. Así, materializan una

imaginación socioecológica en sentido pleno: articulan tiempos biográficos (la herencia de saberes ancestrales), históricos (la resistencia al modelo sojero desde inicios del siglo XXI) y ecológicos (la recuperación de semillas nativas y plantas medicinales).

En el mismo registro, las más de treinta brigadas forestales emergidas desde 2020 frente a los megaincendios cordobeses producen una imaginación socioecológica que articula combate del fuego, defensa del monte nativo y crítica al modelo turístico e inmobiliario, como ya analizamos en el eje anterior.

La cuestión del agua constituye un eje transversal de las experiencias ecofeministas: desde las luchas contra megarrepresas hasta las demandas por acceso al agua potable en villas y barrios populares, pasando por las resistencias contra la contaminación de cuencas. Los casos emblemáticos de Berta Cáceres en Honduras (asesinada por su lucha contra la represa Agua Zarca) o de Macarena Valdés en Chile muestran el extremo más letal de la conexión entre agua, cuerpos y territorios. El corpus argentino que analizamos a continuación se inscribe en ese mismo *continuum*, un gradiente de intensidades que retomamos en las reflexiones finales.

En los territorios hidrosociales del delta del Paraná, la articulación entre cuerpos, agua y territorio cobra particular intensidad. El Área de Ecofeminismo del Taller Ecologista de Rosario (organización socioambiental con cuarenta años de trayectoria) surgió en 2016 al calor del 31° Encuentro Nacional de Mujeres y construye una crítica al modelo sojero, a la gestión de la hidrovía Paraná-Paraguay y al agronegocio inmobiliario que avanza sobre los humedales. Magalí R., Florencia F. y Anahí D., entrevistadas en 2024-2025, despliegan una crítica feminista popular y anticapitalista que anuda "patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo, género y división sexual del trabajo" con la cuestión socioambiental. En articulación con esta perspectiva, la red Río Feminista y la Asociación Civil Taller Flotante, con base en Victoria (Entre Ríos), reúnen a mujeres del cauce del delta del Paraná en torno a la denuncia del despojo extractivo y las quemas de humedales, y recuperan lo que definen como "un río invisible sostenido por la cotidianidad de las comunidades, por las tareas de cuidado de un humedal víctima del agronegocio y del mercado inmobiliario que desplaza a las poblaciones isleras". Las protagonistas sintetizan esta propuesta como un ecofeminismo

comunitario que reconfigura el territorio hidrosocial del delta como sujeto de derecho y produce, en ese gesto, una imaginación socioecológica anfibia.

Estas experiencias también se despliegan en contextos urbanos, donde emergen formas singulares de ecofeminismo que responden al extractivismo metropolitano. El concepto de extractivismo urbano (Vásquez Duplat, 2016) alude a cómo el mercado inmobiliario replica las lógicas de las industrias extractivas tradicionales: especulación, privatización de bienes comunes, gentrificación de asentamientos populares y mercantilización de servicios ecosistémicos. La configuración actual de las ciudades latinoamericanas refleja y reproduce la división sexo-genérica del trabajo, y privilegia las actividades productivas por encima de la reproducción social.

Diversos estudios sobre la dimensión de género en la planificación urbana latinoamericana coinciden en señalar que la administración no democrática del espacio metropolitano reproduce patrones de exclusión que recaen desproporcionadamente sobre los grupos feminizados, quienes deben compensar con su trabajo reproductivo no remunerado las deficiencias de infraestructura y servicios (Czytajlo, 2017; Falú, 2014). La propuesta de diseñar una "ciudad cuidadora" (Valdivia, 2018) emerge en este marco como horizonte de reorganización del espacio urbano más allá del modelo androcéntrico, al situar los cuidados como criterio organizador.

En efecto, los territorios urbanos de los barrios populares expresan con particular intensidad las asimetrías de género que estructuran la organización social del cuidado. Una investigación del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas (OGyPP, 2023) revela que la jefatura femenina de hogar alcanza el 93,2% de los casos relevados y que más de la mitad de estos hogares (54,4%) subsiste con ingresos inferiores a la canasta básica total individual. La inserción laboral transcurre mayoritariamente en circuitos informales (53%), mientras apenas el 6,7% accede al empleo formal. Entre quienes permanecen fuera del mercado remunerado, las barreras principales remiten al trabajo doméstico (41,2%) y las responsabilidades de cuidado intrafamiliar (21,6%). El uso del tiempo registra una sobrecarga elocuente: las mujeres de barrios populares destinan diariamente 12 horas y 24 minutos al trabajo no remunerado (considerando tareas simultáneas), casi el doble que las 6 horas y 31 minutos de mujeres en aglomerados urbanos de otros estratos (INDEC, 2021). Esta trama de cuidados desborda lo doméstico hacia lo comunitario: una de cada cuatro mujeres sostiene espacios socio-comunitarios,

fundamentalmente ollas populares y comedores (85,2%), e invierte casi tres horas diarias, aunque apenas el 8% recibe algún reconocimiento económico por este trabajo esencial para la reproducción social barrial (OGyPP, 2023).

Esta articulación entre extractivismo urbano-industrial, contaminación hídrica y precariedad habitacional configura en el sur del AMBA un entramado de luchas que dialoga directamente con los casos agroindustriales analizados. En el corredor litoral sudeste del Conurbano, relevado a lo largo de sucesivos proyectos de investigación realizados entre 2006 y 2025, se identifican múltiples experiencias lideradas por mujeres que anudan luchas hídricas con problemáticas habitacionales, sanitarias y de cuidado. Claudia Espínola, de Sembrando Juntos en Villa Inflamable (Avellaneda), enfrenta los efectos del Polo Petroquímico Dock Sud sobre la salud infantil. Nieves Baldaccini, del Foro Ribereño (Bernal-Quilmes), sostuvo la defensa de la costa contra la expansión inmobiliaria. Beatriz Mendoza, impulsora de la causa Riachuelo que dio origen al fallo de la Corte Suprema de 2008, fue entrevistada en 2018 y 2020 como referente fundacional de la lucha hídrica metropolitana. Lo que vincula a las Madres de Ituzaingó con las defensoras de los ríos y costas del AMBA no es el mismo extractivismo sino una misma posición estructural.

En este mismo corredor, uno de los proyectos de investigación financiados por el sistema científico nacional permitió un relevamiento sobre condiciones ambientales, habitacionales y sanitarias en barrios populares de Quilmes, cuyos resultados nutrieron la realización de una serie documental. Carmen Britos y las vecinas de los Barrios Los Pinos y Arroyo Las Piedras I conectan en sus testimonios la salud ambiental de sus hijos con la ausencia de infraestructura sanitaria: “Me ha pasado a mí con mi hijo que tiene una discapacidad y me ha tocado tenerlo convulsionando y no tener vehículo. La ambulancia no entra”. O como expresa otra vecina: “Todos los bichos, lagartijas, arañas suben desde el arroyo y tengo miedo de que piquen a mi nene”. La asociación civil Comunidad Organizada de Vecinos Independientes (COVI), liderada por un grupo de mujeres también en este municipio, integra esta defensa con la construcción y preservación de un espacio verde en su barrio: “Este lugar se preservó para hacer una plaza, un pulmón, un lugar de esparcimiento de diversión para los chicos, para las familias” (COVI, 2012).

El caso de las Madres de las Torres en Wilde (Avellaneda), investigado en el marco de uno de los proyectos audiovisuales referidos al inicio, extiende este

patrón hacia los conflictos por la gestión de los residuos. El complejo FONAVI de Wilde, compuesto por 48 torres y alrededor de 12.000 habitantes, está ubicado a pocos metros del antiguo relleno sanitario CEAMSE clausurado en 2004 tras más de dos décadas de operación. En diciembre de 1998 un incendio en el relleno se prolongó por diez días, liberando gases tóxicos sobre el complejo y desencadenando una ola de enfermedades oncohematológicas pediátricas que catalizó la organización vecinal. Frente a la inacción estatal, un grupo de madres realizó en 2001 un relevamiento epidemiológico propio que cubrió 22 torres, 489 departamentos y 1.636 habitantes, documentando siete casos de leucemia (cuatro fatales), ocho de linfoma Hodgkin (tres fatales), cinco de cáncer de piel y cuarenta y dos casos de cáncer en adultos. El propio nombre "Madres de las Torres" inscribe la denuncia en la tradición del maternalismo político argentino. La trayectoria del grupo constituye un eslabón temprano de los ecofeminismos territoriales urbanos en Argentina, situado en la zona de sacrificio del conurbano sudeste. Junto a la denuncia y la defensa, los ecofeminismos territoriales construyen alternativas productivas. En el ámbito de la economía social, las cooperativas de recuperadoras urbanas han creado sistemas de gestión de residuos basados en principios de economía circular y justicia social (Puricelli y Rodríguez, 2018; Campana y Rossi, 2020). La Cooperativa Textil Trans-Travesti Nadia Echazú, fundada por Lohana Berkins en 2007, con sedes en Avellaneda, Villa 31 y Salta, articula tres dimensiones: la generación de trabajo digno para la comunidad travesti-trans históricamente excluida del mercado laboral formal, la gestión de residuos textiles bajo una lógica de economía circular y el desarrollo de moda sustentable. La cooperativa, que tomó su nombre de la activista travesti Nadia Echazú fallecida en 2004, da cuenta de cómo las disidencias travesti-trans también producen imaginaciones socioecológicas territoriales que disputan el sistema productivo extractivista y el régimen cisheteronormativo. Las cooperativas trans-travesti, las brigadistas identificadas con el ecofeminismo y los activismos feministas no anclados en la maternidad configuran modos de organización no maternalistas de la lucha. El cooperativismo ecofeminista se proyecta también hacia el campo emergente de la gestión menstrual. La Cooperativa Textil Urdimbre Raíz, con sede en Villa Lugano (CABA) y conformada por mujeres de la economía popular, produce toallitas de tela reutilizables y otros insumos menstruales sustentables, enlazando producción local, generación de empleo digno y

reducción del impacto ambiental de los descartables. La cooperativa participó de los conversatorios y ferias organizados en el marco del proyecto de extensión universitaria Gestión menstrual ecofeminista (Fernández Bouzo et al., 2025). Liz Gutiérrez, integrante de la cooperativa, señaló en uno de esos encuentros el cruce entre lo corporal, lo económico y lo ambiental: la elección de productos reutilizables involucra simultáneamente la experiencia íntima con el cuerpo menstruante, el costo económico que pesa sobre los hogares de bajos ingresos y la preocupación por la generación de residuos. Junto a Urdimbre Raíz, la campaña #MenstruAcción de Ecofeminita[1], que produce desde 2019 estimaciones del costo de menstruar en Argentina, ha contribuido a instalar la gestión menstrual como problema público que conjuga salud sexual integral, economía feminista y justicia ambiental.

Ahora bien, la dimensión ambiental de la gestión menstrual no se agota en el reemplazo individual de descartables por reutilizables. Desde un enfoque ecofeminista crítico, el foco se desplaza del "consumo correcto" individual hacia los sistemas estructurales que condicionan esas prácticas: modos de producción de los insumos (incluido el uso de agrotóxicos en plantaciones de eucalipto para pasta de celulosa), infraestructura de agua y saneamiento, disponibilidad de productos en zonas de difícil acceso, gestión de residuos. Si más de la mitad de los hogares de barrios populares (54,4%) subsiste con ingresos inferiores a la canasta básica total individual, y si un relevamiento de La Poderosa (2021) indica que seis de cada diez vecinas declaran haber tenido que elegir entre alimentos o productos de gestión menstrual, queda en evidencia que la propuesta del "consumo correcto sustentable" resulta materialmente impracticable (o directamente injusta) en contextos donde las opciones reutilizables exigen acceso al agua potable, condiciones de privacidad sanitaria y disponibilidad de tiempo que esos mismos contextos no garantizan. La gestión menstrual ecofeminista no puede proponerse como elección individual sino como política pública integral que articule provisión gratuita en escuelas, hospitales y cárceles, exención impositiva, infraestructura sanitaria y de agua segura, educación sexual y ambiental integral, e incorporación al sistema científico-tecnológico de la investigación sobre alternativas locales (Manso et al., en prensa).

[1] Para una descripción detallada de la campaña #MenstruAcción y sus objetivos, véase Ecofeminita (s. f.), #MenstruAcción. https://ecofeminita.com/menstruaccion/

Estas praxis se prolongan en pedagogías territoriales situadas (desde la ya mencionada Red Federal de Docentes por la Vida hasta los proyectos de educación ambiental impulsados desde organizaciones ecofeministas) que parten de los saberes territoriales y cuestionan los modelos educativos que naturalizan el extractivismo.

Una última experiencia permite volver sobre la categoría misma que organiza el artículo. En la cuenca media del Reconquista, el Proyecto Migrantas de la Universidad Nacional de San Martín, integrado por la antropóloga Débora Gerbaudo Suárez, entrevistada en 2024, articula migración, género y ambiente desde la perspectiva de las mujeres migrantes paraguayas asentadas en los barrios de la cuenca. Sus reflexiones son esclarecedoras: "El ecofeminismo no es una palabra que hayamos usado. El proyecto era migración, género y cambio climático. Cuando fuimos a hablar con la gente de cambio climático, nada. Feminismo sí, estaba como instalada, pero fue también muy dialogada". Esta voz documenta la distancia entre la categoría académica y la autodefinición de las protagonistas, algo que ya identificamos en las voces de Irma Caupán Perriot y de Norma y Vita. Esa brecha no debilita el marco analítico sino que lo precisa. Las protagonistas no necesitan reivindicar la etiqueta para producir las praxis que aquí reconstruimos, tensión que retomamos en las reflexiones finales.

En síntesis, las praxis analizadas en este apartado materializan imaginaciones socioecológicas con profundo arraigo territorial y persistencia temporal. Estos entramados de acción colectiva, anclados en la experiencia del quiebre ecológico y protagonizados por colectivos feminizados y disidentes, no solo resisten al modelo extractivista colonial-moderno sino que activan modos de vida alternativos centrados en la sostenibilidad de la vida, la interdependencia y la defensa de los bienes comunes.

Reflexiones finales: los ecofeminismos críticos ante la policrisis

El recorrido realizado permite identificar las especificidades del ecofeminismo territorial latinoamericano, distinguiéndolo tanto de las corrientes euronorteamericanas clásicas como de versiones esencialistas. Estos ecofeminismos se arraigan en experiencias territoriales concretas de resistencia al extractivismo y en la feminización de las luchas socioambientales: no surgen como elaboraciones teóricas académicas sino

como praxis colectivas que producen sus propias categorías para nombrar las experiencias que las recorren, como cuerpo-territorio o terricidio.

El concepto de "quiebre ecológico de la vida cotidiana" resulta central para comprender la singularidad de estos movimientos. Cuando el extractivismo y la degradación ambiental interrumpen las rutinas de cuidado que sostienen la reproducción de la vida, se produce una politización que transforma a las cuidadoras en defensoras territoriales. Esta politización no se explica por posicionamientos ideológicos previos sino por la imposibilidad concreta de sostener la vida cotidiana en territorios atravesados por la crisis ecológica. Ahora bien, este quiebre se modula territorialmente: no se despliega del mismo modo en los territorios hidrosociales metropolitanos y agroexportadores, donde se manifiesta sobre todo como enfermedad ambiental crónica y precariedad estructural, que en los territorios indígenas y campesinos del norte, el litoral y la Patagonia, donde se inscribe en un despojo colonial de larga duración y escala hacia la persecución judicial, el encarcelamiento y el ecofemicidio. Reconocer este gradiente de intensidades, que recorre el *continuum* salud-enfermedad-muerte planteado en el segundo apartado, no debilita la categoría sino que la afina: en todos los casos hay quiebre, pero su temporalidad, su letalidad y los recursos disponibles para enfrentarlo varían sustantivamente según la posición geográfica, étnica y de clase de quienes lo padecen. No es lo mismo la enfermedad crónica en un barrio del conurbano que el asesinato de una defensora como Berta Cáceres.

Los ecofeminismos territoriales latinoamericanos se nutren del diálogo entre múltiples tradiciones: la ecología política y la salud colectiva latinoamericana, las epistemologías feministas y decoloniales, los feminismos comunitarios indígenas, afrodescendientes y urbano-populares, la economía feminista y del cuidado, la geografía crítica feminista. Las categorías producidas, cuerpo-territorio, agua-cuerpo-territorio, terricidio, constituyen aportes fundamentales para comprender las intersecciones entre patriarcado, extractivismo y colonialidad. Sobre esa base, la noción de imaginaciones socioecológicas que propusimos permite nombrar el momento propositivo de estas praxis: no solo resisten el despojo sino que ensayan, desde los territorios, otros modos de organizar la vida en común.

Los ecofeminismos críticos ponen bajo la lupa los esencialismos que naturalizan la relación entre mujeres y naturaleza, al reconocer que el protagonismo femenino en las luchas ambientales responde a

determinaciones histórico-estructurales: la división sexual del trabajo, la organización socioespacial del cuidado y los impactos diferenciados del extractivismo según género, clase, origen étnico y territorial. Si bien todas las personas somos ecodependientes e interdependientes, el sistema patriarcal-capitalista asigna desproporcionadamente las responsabilidades de cuidado a las mujeres y colectivos feminizados.

Sin embargo, el campo de los ecofeminismos críticos contiene tensiones que conviene explicitar. Una primera radica en el uso estratégico del rol materno como fuente de legitimidad política. Si bien las "maternidades contenciosas" han resultado eficaces para acceder al espacio público y denunciar injusticias ambientales, existe el riesgo de reforzar estereotipos de género que naturalizan el cuidado como responsabilidad femenina. Como muestra el debate feminista en torno a la dicotomía igualdad/diferencia (Femenías, 2010), un ecofeminismo crítico no resuelve esta tensión clausurándola en favor de uno solo de sus polos sino sosteniéndola: reconoce la eficacia política del maternalismo como recurso de legitimación sin reproducir su supuesto naturalista, y valora el cuidado como práctica concreta de sostenimiento de la vida sin convertirlo en mandato esencialista. La presencia simultánea de maternidades contenciosas, disidencias travesti-trans, feminismos populares migrantes y movimientos indígenas no autoidentificados como feministas en el mismo campo evidencia que los ecofeminismos territoriales no constituyen una identidad unificada sino una red de afinidades electivas que aloja diferencias.

Otra tensión es la relegación espacial de los trabajos de reproducción social y de las experiencias organizativas que de ellos emergen. Si bien hoy es posible "saltar el cerco mediático" a través de las redes sociales, el poder de agenda de los grandes medios sigue siendo relevante. Por ello, muchas praxis ecofeministas territoriales ancladas en barrios populares, zonas rurales y pequeñas localidades continúan pasando desapercibidas. El desafío consiste en desarrollar metodologías colaborativas que reconozcan la co-producción de conocimientos, devuelvan a las comunidades los resultados de las investigaciones en formatos accesibles, y no reproduzcan las jerarquías epistémicas que ubican el saber académico por encima de los saberes territoriales.

La coyuntura actual en América Latina, marcada por el ascenso de gobiernos de ultraderecha que niegan la crisis climática, fomentan la avanzada

extractivista y atacan las políticas de género, plantea desafíos inéditos. En Argentina, el gobierno que asumió en diciembre de 2023 manifiesta abiertamente su negacionismo climático, su rechazo a las políticas de género y su apoyo irrestricto al modelo extractivista, en línea con una tendencia regional y global donde sectores ultraconservadores articulan discursos antifeministas con posiciones negacionistas del cambio climático.

La retirada del Estado de sus funciones de control ambiental, la flexibilización normativa y el aumento de la violencia contra defensoras territoriales configuran un escenario adverso que exige estrategias renovadas de resistencia. Pero esa retirada no es simétrica: el Estado se repliega en sus funciones de protección ambiental y reparación social al mismo tiempo que intensifica su brazo represivo sobre cuerpos indígenas y disidentes. El caso de las siete mujeres mapuches de la comunidad Lafken Winkul Mapu detenidas en octubre de 2022 tras un operativo de cuatro fuerzas federales en Villa Mascardi (Río Negro) ilustra esa cara represiva, que recae con particular violencia sobre cuerpos feminizados y racializados (Guerrero, 2022). Esa misma lógica de repliegue alcanza al campo científico: el desfinanciamiento de las ciencias sociales que estudian estos procesos (incluida esta investigación) corre en paralelo al desmantelamiento del control ambiental, y afecta tanto a las comunidades como a las condiciones materiales de su estudio. En este contexto, las experiencias ecofeministas no solo resisten al avance extractivista sino que reformulan estrategias de transición ecosocial desde abajo: las organizaciones de madres y docentes sostienen pedagogías territoriales, las brigadistas forestales suplen con trabajo voluntario la ausencia de un sistema nacional de combate de incendios y las cooperativas textiles y agroecológicas generan alternativas productivas sin apoyo estatal. Estas estrategias no se proponen reemplazar al Estado, sino que ponen en tensión tanto los límites de su repliegue como la capacidad colectiva de las organizaciones territoriales para sostener parcialmente lo que aquel abandona.

Estas experimentaciones, desplegadas a contracorriente, son también el terreno desde el cual pensar. La construcción de un ecofeminismo crítico latinoamericano implica sostener la tensión creativa entre teoría y praxis, academia y activismo, lo local y lo global. No se trata de romantizar las luchas ni idealizar a sus protagonistas sino de reconocer que en los márgenes geográficos, sociales y epistémicos de América Latina se están produciendo

ensayos colectivos que aportan herramientas fundamentales para imaginar y construir otros mundos posibles, donde el sostenimiento de la vida deje de ser un residuo del modelo extractivo para volverse el principio organizador de la vida social.

Bibliografía

Andújar, A. (2005). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Ediciones del Signo.

Arriagada Oyarzún, E. y Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Revista Polis*, 54, 12-26.

Barrancos, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Sudamericana.

Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos.* Sudamericana.

Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. y Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1-14.

Breilh, J. (2003). *Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad.* Buenos Aires: Lugar Editorial.

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). ACSUR-Las Segovias.

Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. *Otra Economía*, 13(23), 246-263.

Carneiro, S. (2003). Enegrecer o feminismo: A situação da mulher negra na América Latina a partir de uma perspectiva de gênero. En S. E. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar (Orgs.), *Cultura e política nos movimentos sociais latino-americanos: Novas leituras* (pp. 49-58). Editora Universidade Federal de Santa Catarina.

Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 11, 205-225.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2022). *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género.* Naciones Unidas/CEPAL.

Comunidad Organizada de Vecinos Independientes (COVI). (2012). *Spot Comunidad Organizada de Vecinos Independientes* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=RDs_jMbkaGc

Czytajlo, N. (2017). *Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos.* Editorial Académica.

de la Cadena, M. (2020). Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la 'política'. *Tabula Rasa*, 33, 273-311.

d'Eaubonne, F. (2020 [1974]). *Le féminisme ou la mort.* Le Passager Clandestin.

Di Chiro, G. (2013). Ambientalismos de la vida cotidiana: políticas de coalición, reproducción social y justicia ambiental. *Astrolabio*, 11, 124-160.

Espinosa Miñoso, Y. (2016). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Compromisos y desafíos para una política de liberación. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal y K. Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 309-334). Editorial Universidad del Cauca.

Falú, A. M. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad*, 1, 10-28.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Traficantes de Sueños.

Femenías, M. L. (2010). Notas acerca de un debate en América del Sur sobre la dicotomía "feminismo: ¿igualdad o diferencia?". *Feminismo/s*, (15), 193-219.

Fernández Bouzo, S., Manso, N. y Sayapin, L. (2025). Menstruación y universidad. Aportes del enfoque ecofeminista para la promoción de una gestión menstrual justa, saludable y sustentable en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 9(1), 70-93.

Fernández Bouzo, S. y Wertheimer, M. (2025). El rol del ecofeminismo en las brigadas forestales frente al extractivismo incendiario en Sierras Chicas, Córdoba. Hacia una ecología política del fuego en clave

feminista. *Abordajes*. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(19), 12-46.

Fernández Bouzo, S. y Sayapin, L. (2024). Cine y ecofeminismo en los debates públicos habilitados por los espacios de la cultura. El caso del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) en Buenos Aires, Argentina. *Revista Culturas*, (18), e0044. https://doi.org/10.14409/culturas.2024.18.e0044

Fernández Bouzo, S. (2022). Amazonas del ambiente en Abya Yala: las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en América Latina. En E. Meneses-Granados et al., *Senti-pensarnos Tierra* (Boletín 9, pp. 39-53). CLACSO.

Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América.* Editorial Corte y Confección.

Geldstein, R. (1999). Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género. *Cuaderno del CENEP*, 55. CENEP.

Giarracca, N. y Teubal, M. (1997). El movimiento de mujeres agropecuarias en lucha: las mujeres en la protesta rural en la Argentina. *Realidad Económica*, (150), 96-119.

Goldman Environmental Prize (dir.). (2018, 2 de mayo). *Francia Márquez acceptance speech*, 2018 Goldman Environmental Prize [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=DF8NTVV-thc

González, L. (1984). Racismo e sexismo na cultura brasileira. *Revista Ciências Sociais Hoje*, *Anpocs*, 223-244.

Guerrero, M. (2022, 7 de octubre). Las mujeres mapuches detenidas de Villa Mascardi y la violencia misógina y racista. *Agencia de Noticias Tierra Viva*. https://agenciatierraviva.com.ar/las-mujeres-mapuches-detenidas-de-villa-mascardi-y-la-violencia-misogina-y-racista/

Haesbaert, R. (2021). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 29, 267-301.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Cátedra.

Heller, Á. (1994). *Sociología de la vida cotidiana.* Península.

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 2(16), 278-307.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2021). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021*. Resultados definitivos. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y Sociedad*, 48(3), 555-569.

Kuten, I. (Directora). (2024). *Por la tierra. Agronegocios y derechos humanos en América del Sur* [Documental]. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Lapegna, P. (2019). *La Argentina transgénica: de la resistencia a la adaptación, una etnografía de las poblaciones campesinas.* Siglo XXI.

La Poderosa. (2021, 6 de julio). *6 de cada 10 mujeres no acceden a productos de higiene menstrual por el costo económico.* https://lapoderosa.org.ar/2021/07/6-de-cada-10-mujeres-no-acceden-a-productos-de-higiene-mesntrual-por-el-costo-economico/

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.

Manso, N., Sayapin, L., Espiñeira, L., Damatto, M. S., Trajtemberg. A., Imperatore,V., Lareo, A., y Fernández Bouzo, S (en prensa). Gestión menstrual en clave ecofeminista: salud, economía, ambiente y puentes Educación Sexual Integral – Educación Ambiental Integral. En: Fernández Bouzo (Ed.). *Imaginaciones sociológicas ecofeministas en Argentina.* Colección IIGG- AGENCIA I+D.

Melucci, A. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? En E. Laraña y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales* (pp.119-150). CIS.

Millán, M. (2024). *Terricidio: Violencias contra los territorios y los pueblos.* Del Nuevo Extremo.

Molyneux, M. (2001). *Movimientos de mujeres en América Latina*. Cátedra.

Motta, R. (2016). La movilización de mujeres en las luchas contra los cultivos transgénicos en Argentina y Brasil. En M. Rauchecker y J. Chan (Eds.), *Sustentabilidad desde abajo: luchas desde el género y la etnicidad* (pp. 145-168). CLACSO.

MU La Vaca. (2015, mayo). El silencio enferma. Cómo afectan los agrotóxicos nuestra salud. Las presiones para ocultar las evidencias: son peligrosos y están fuera de control. *Revista MU*, 88, 4-6.

Observatorio de Géneros y Políticas Públicas. (2023). *Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis-trans en barrios populares.* Informe final. OGyPP; Secretaría de Integración Socio Urbana, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Observatorio SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). (2023). *Desigualdades de género en el mercado de trabajo argentino.* Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Paredes, J. (2010). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. El Rebozo.

Pena, M. (2022). Resistencias ambientales y feminismos territoriales frente al extractivismo agroindustrial en Argentina, ¿qué nos ha dejado la pandemia? *Revista de Estudios Sociales*, 80, 54-74.

Perelmuter Youngerman, T., Díaz, M. M., Sulkin, G., Villanueva Tamayo, A. y Carini Forciniti, M. S. (2024). Un enfoque ecofeminista sobre la incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones dedicadas a la agricultura familiar, campesina e indígena. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (21), a305. https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a305

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.* Traficantes de Sueños.

Puricelli, V. y Rodríguez Ardaya, S. (2018). Mujeres, cooperativas y economía social: Un análisis etnográfico sobre mujeres recuperadoras en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina (AMBA) con perspectiva de género. *SaberEs*, 10(1), 1-18.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres.* Traficantes de Sueños.

Stengers, I. (2005). A cosmopolitical proposal. En B. Latour y P. Weibel (eds.), *Making Things Public: Atmospheres of Democracy* (pp. 994-1003). MIT Press.

Svampa, M. (2025). *Policrisis: cómo enfrentar el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias.* Siglo XXI.

Svampa, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. Documentos de Trabajo (Segunda época), (59), 1-30.

Fundación Carolina. https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT59

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *Nueva Sociedad*, 256, 127-131.

Tait Lima, M. y Moreno, R. (2021). Emergencias ecofeministas en las praxis latinoamericanas. *Ecología Política*, 61, 16-20.

Tilly, C. y Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics* (2nd ed.). Oxford University Press.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123-139.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, 11, 65-84.

Vásquez, M. L. (dir.). (2022). *La Rebelión de las Flores Nativas* [documental].

Vásquez Duplat, A. M. (2016). Feminismo y 'extractivismo urbano': notas exploratorias. *Nueva Sociedad*, (265), 153-163.

Viveros Vigoya, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario.* CLACSO.

Wainerman, C. (1984). Mujeres que trabajan. Hechos e ideas. *Cuadernos del CENEP*, 30. CENEP.

Yanniello, F. (2024). Feminizar el ambiente y "ambientizar" el feminismo: la agenda ecologista en los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (21), a304. https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a304

Zaragocín, S. (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. Mulier Sapiens. *Discurso. Poder. Género*, 5(10), 7-19.